

**SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 6 DE JUNIO DE 2017.**

*Este punto
apto al punto 2
20-08*

En Santa Cruz, a 6 días del mes de Junio de 2017, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Srta. Marta Cornejo, directora de Control y Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Exposición Resultados SIMCE / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza / 9:30 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Encargada de Finanzas de Educación Srta. Andrea Valderrama / 10:00 Hrs.**
- **Subvenciones Municipales / Directora de DIDECO Srta. Tatiana Aguilera / 10:30 Hrs.**
 - **Asociación de Fútbol Santa Cruz**
 - **Club de Cueca Lucho Peña**
 - **Instituto O'higiniano**
 - **Club Deportivo Millahue de Apalta**
 - **Agrupación Cultural y Social Monte Carmelo**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Director de SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez / 11:00 Hrs.**
- **Incorporación Nuevos Derechos a la Ordenanza de Farmacia Popular / Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas / 11:30 Hrs.**
- **Comodato de Ilustre Municipalidad de Santa Cruz a Deportes Santa Cruz Unidos S.A / 12:00 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:25 hrs. la Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene Quezada abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la sesión Ordinaria 18° de fecha 9 de mayo con las siguientes observaciones:

La Sra. Concejala Irma Greene presenta las siguientes observaciones:

- Indica que el Memo N° 72 a DIDECO aún no le ha sido respondido.

Se entrega a los Sres. Concejales las **actas de las sesiones Ordinaria 19° de fecha 16 de mayo y Extraordinaria 8° de fecha 16 de mayo de 2017**, para su posterior aprobación.

Siendo las 9:30 Hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, hace ingreso a la sala y continúa presidiendo la sesión.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 97 priorización FNDR ARI 2017
- Certificado N° 98 Modificaciones Presupuestarias Gestión.

- Certificado N° 99 Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 100 Modificaciones Presupuestarias Educación.
- Certificado N° 102 ADECO 2017.
- Memo N° 87 a DIDECO, sobre ítem de Asistencia Social.
- Memo N° 86 a Obras, solicita arreglos y otros.
- Memo N° 85 a Educación, traslado alumnos y otros.
- Memo N° 84 a Control, revisión documentos Sra. Ana María Paredes.

Recibida

- Memo N° 24 de Control, informe sobre boletas presentadas por la Sra. Ana María Paredes.
- Ord. N° 515, de Administración, respuesta sobre Cuenta Pública.
- Memo N° 75 de RRHH, respuesta sobre escalafón de Mérito.
- Memo N° 318 de Salud, respuesta sobre reclamos.
- Memo N° 452 de DIDECO, información sobre Juntas de Vecinos.
- Memo N° 127 de Finanzas, respuesta sobre ítem de arriendo.
- Memo N° 98 de Cultura, sobre contratación de Vendimia.
- Carta de Junta de Vecinos Villa Nueva Paniahue, solicita comodato Sede y Multicancha.
- Ord. N° 1 de Junta de Vecinos Población Empleados Públicos, solicita apoyo.
- Carta de Junta de Vecinos San José de Apalta, solicita limpieza de fosas.
- Memo N° 140 de SECPLAN, informe de Licitaciones.
- Memo N° 265 de Educación, informe sobre contrataciones.
- Memo N° 344 de Salud, informa contrataciones y compras.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto a la Carta de Juntas de Vecinos de Apalta, el Sr. Presidente comenta que el camión aún no está operativo ya que se está tramitando su resolución sanitaria. Sin perjuicio de ello la carta debe ser remitida al Departamento de Medio Ambiente a fin de incluir a la Junta de Vecinos en el calendario de trabajo de dicho camión. (Memo N° 89)

En cuanto a la Carta de la Junta de Vecinos de Población de Empleados Particulares se remite a la Dirección de Obras y a la Dirección de Tránsito. (Memo N° 90, 91)

La Carta de la Junta de Vecinos Villa Nueva Paniahue se remite a la Dirección de DIDECO a fin de estudiar su solicitud de comodato ya que la multicancha debe quedar dentro del plan del Parque Paniahue. (Memo N° 92)

Respecto al informe del Sr. Asesor Jurídico sobre el cambio en el monto de indemnización del Sr. Rocha, se remite al Administrador a fin de que revise esta situación. (Memo N° 93)

El informe N° 24 de Control sobre boletas presentadas por la Sra. Ana María Paredes, se remite al Sr. Administrador. (Memo N° 93)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente letra "la" de Hotel de Turismo solicitada por Daniela Orellana Stegman RUT 15.097.058-K, en representación de Signora Di Montallegro SPA RUT 76.450.958-7, ubicado en el sector de Chomedahue comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 89)	

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que acatando una resolución de la Contraloría Regional, derivada de un sumario administrativo que se le efectuó al Director de Obras Municipales Sr. Carlos Rojas

Contreras, se ha resuelto cumplirla, por lo que el funcionario mencionado estará alejado de sus funciones por 60 días subrogando el SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez.

Por otro lado informa que se realizaron las capacitaciones del camión multipropósito, y se está adquiriendo el material para la bacheadora y a su vez se está tramitando en su etapa final la resolución sanitaria al limpiafosas, por lo cual el camión estará operativo una vez que se haya completado dicho proceso administrativo.

➤ **Exposición Resultados SIMCE / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza / 9:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Director de Educación Sr. Patricio Espinoza Tapia quien junto al Encargado de PIE Sr. David Núñez y el Jefe Técnico Sr. José Luis Gonzalez, quienes proceden a dar a conocer los puntajes de los establecimientos educacionales municipales en el SIMCE año 2016, explicando la realidades de cada colegio así como las medidas que se pueden tomar. Además aclaran las dudas y consultas de los Sres. Concejales. Los Sres. Concejales expresan palabras de felicitaciones al Director de Educación, también el Sr. Presidente expone su parecer al respecto. Se agrega como anexo al acta la exposición.

➤ **Modificaciones Presupuestarias Educación / Encargada de Finanzas de Educación Srta. Andrea Valderrama / 10:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra a la Srta. Andrea Valderrama, Encargada de Finanzas de Educación quien procede a dar a conocer las Modificaciones Presupuestarias de Educación y además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Educación

Diminución de Gastos	\$214.271.154
Aumento de Gastos	\$214.271.154

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Rechaza
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Rechaza
 Sr. Roberto Rojas : Rechaza
 (Certificado N° 103)

A continuación el Sr. Presidente altera el orden de la tabla por lo que se da paso a las modificaciones presupuestarias de gestión.

➤ **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Director de SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez / 11:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de Gestión y aclara las dudas de los Sres. Concejales al respecto.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión.

Aumento de Ingresos	\$4.641.357
Aumento de Gastos	\$4.641.357
Estimación de Mayores Ingresos	\$499.842
Aumento de Gastos	\$499.842
Disminución de Gastos	\$10.000.000
Aumento de Gastos	\$10.000.000
Disminución de Gastos	\$2.000.000
Aumento de Gastos	\$2.000.000
Disminución de Gastos	\$2.000.000

Aumento de Gastos	\$2.000.000
Disminución de Gastos	\$3.000.000
Aumento de Gastos	\$3.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 106)

➤ **Subvenciones Municipales / Directora de DIDECO Srta. Tatiana Aguilera / 10:30 Hrs.**

- **Asociación de Fútbol Santa Cruz**
- **Club de Cueca Lucho Peña**
- **Instituto O'higginiano**
- **Club Deportivo Millahue de Apalta**
- **Agrupación Cultural y Social Monte Carmelo**

A continuación se da la palabra a la Srta. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO Suborgante, quien procede a dar a conocer las solicitudes de subvención que fueron abordadas y acordadas por la Comisión de DIDECO.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de subvenciones a las siguientes Organizaciones Comunitarias, según disponibilidad presupuestaria:

Asociación de Fútbol Santa Cruz	\$2.000.000
Club de Cueca Lucho Peña	\$500.000
Instituto O'higginiano	\$300.000
Club Deportivo Millahue de Apalta	\$800.000
Agrupación Cultural y Social Monte Carmelo	\$300.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 105)

➤ **Incorporación Nuevos Derechos a la Ordenanza de Farmacia Popular / Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas / 11:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Incorporación de Nuevos Derechos a la Ordenanza de Farmacia Popular (14°). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba

Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 107)

➤ **Comodato de Ilustre Municipalidad de Santa Cruz a Deportes Santa Cruz Unidos S.A / 12:00 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar Comodato de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz a Deportes Santa Cruz Unidos S.A.D.P., el que corresponde a una superficie aproximada de 50.446,40 (5,4 há) ubicadas en el parque Paniahue, con una duración de 30 años contados desde el acuerdo. En virtud de este comodato Deportes Santa Cruz Unidos S.A.D.P. construirá canchas y camarines los que al termino del comodato quedarán a beneficio de la Municipalidad de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Se Inhabilita
 Sr. Carlos Cisterna : Se Inhabilita
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 92)

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Green** presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece la entrega de información respecto a los contactos de las Juntas de Vecinos.
2. Consulta si todos los años los hoteles deben presentar una carta de la Junta de Vecinos del Sector donde se encuentran. Señala que el Hotel del Sr. Mauricio Retamal no ha hecho dicho trámite y la Junta de Vecinos tiene algunas observaciones al respecto. La Directora de Control informa que en un próximo concejo presentará la renovación de patentes de alcoholes.

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece al Sr. Alcalde que se haya preocupado de resolver el problema de traslado de alumnos del sector de Panamá.
2. También agradece que se haya aprobado el tema de Educación ya que considera que se debe velar por el bienestar de los alumnos de la comuna.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita un informe con el avance de ejecución del programa "Movámonos por la Educación" 2016-2017. (Memo N° 94)
2. Consulta si existe la posibilidad de que el camión bacheador pueda arreglar eventos en calle La Tuna frente a Villa Los Jardines y a la salida de Barreales. (Memo N° 90)
3. Consulta por la primera cuota de pago de subvención a Bomberos, si se puede tener una fecha aproximada de pago. El Sr. Administrador responde que puede ser dentro de la próxima semana.

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita informe de las obras realizadas en calle Rafael Casanova, la gente está reclamando por las veredas.
2. Señala que hay muchos pasajes de la comuna que requieren una primera capa de maicillo o ripio, solicita que se pueda hacer algo al respecto. (Memo N° 90)

El **Sr. Concejal Carlos Cisterna** presenta las siguientes puntos varios:

1. Señala que existe una solicitud de veredas para la calle Camilo Henríquez, entre Ignacio Carrera Pinto y Pasajes los Aromos, donde se encuentra el acceso a la Escuela, ya que cuando llueve queda intransitable. (Memo N° 90)

2. Los vecinos de Población Lautaro agradecen la instalación de un foco en plaza de Av. Las Camelias, así como también solicitan lo mismo para plaza que está en Adriano Díaz y la que está entre las Camelias y Diego Portales ya que es recurrente que haya jóvenes que consumen alcohol y drogas. (Memo N° 90)
3. Respecto al Memo N° 77 del Administrador que dice relación con la Cuenta Pública, que se refiere al proyecto de veredas de Parroquia, indica que la información del portal señala que el valor del proyecto es de 13 millones. Esto para no confundir a los vecinos.
4. En cuanto a la información respecto a la contratación de José Alfredo Fuentes y del Charro Morales, requiere detalle de la contratación del artista. (Memo N° 96)
5. Respecto a su solicitud de información sobre la cuenta de arriendo, indica que lo que requiere es ver en qué se gasta el ítem 215.222209.002.001 que corresponde a arriendo de edificio y en el sub ítem 002 es arriendo de casa (departamento). Solicita saber qué es lo que se paga con este ítem. (Memo N° 95)

El Sr. Gonzalo Gálvez indica que hubo un error con el monto del proyecto de Aceras de Parroquia.

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios.

1. Consulta el motivo por el cual no se leyó el documento que ingresó con fecha 24 de mayo. Añade que aún está esperando la respuesta de lo que solicita en dicho documento ya que van ya dos meses de que está solicitando la información.
2. Comenta que cuando un funcionario público hace una exposición, la persona que debe responder a las consultas que hace un concejal, es quien está exponiendo. Su consulta obedece a que es necesario tener puntos de comparación. Ya que los colegios que no se categoricen van a ser cerrados y como Presidente de la Comisión de Educación le preocupa este tema. Se debe ver en conjunto como abordar este tema. Además señala que su función en esta sala es de Concejal y no de Profesor ni Jefe de DAEM.

8.-El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:05 horas.

9.-Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y se guarda en custodia en Secretaría Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 6 de Junio de 2017.